

AREA DE ACCION SOCIAL
Y FAMILIA
Servicio de Juventud

Exp. Tramita 381464/2022

Asunto: Contrato Menor Servicios desarrollo aplicación informática para gestión de ayudas emancipación joven del Servicio de Juventud. DESIERTO

RESOLUCIÓN DE LA COORDINADORA GENERAL DEL ÁREA DE ACCIÓN SOCIAL
Y FAMILIA**ANTECEDENTES:**

Primero.- Mediante anuncio publicado en el perfil del contratante del Ayuntamiento de Zaragoza el 8 de abril de 2022, se convocó licitación para la adjudicación por el procedimiento de contrato menor de servicios “ DESARROLLO APLICACIÓN INFORMÁTICA PARA GESTIÓN DE AYUDAS EMANCIPACIÓN JOVEN DEL SERVICIO DE JUVENTUD”, con un presupuesto de 18.004,80 IVA incluido.

Segundo.- Finalizado el plazo de presentación de ofertas, ninguna empresa ha presentado presupuesto por lo que queda DESIERTO la licitación.

Tercero.- El artículo 63.3e) de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público (LCSP) establece que “serán objeto de publicación en el perfil de contratante la decisión de no adjudicar o celebrar el contrato, el desistimiento del procedimiento de adjudicación, la declaración de desierto...”.

Cuarto. Se ha formulado propuesta del Servicio de Juventud para el inicio de una nueva licitación al no haber cambiado la necesidad de realizar este contrato.

Por todo lo anteriormente expuesto, **SE RESUELVE:**

PRIMERO.- Declarar desierta la licitación del Contrato Menor de Servicios para el desarrollo de una aplicación informática para la gestión de las ayudas de emancipación del Servicio de Juventud, con número de expediente 381464-22 al no haber concurrido licitador alguno.

SEGUNDO.- Publicar la presente resolución en el perfil del contratante, de acuerdo a lo establecido en el art. 63 de la LCSP.

TERCERO.- Ordenar de nuevo, inicio del Contrato Menor a través de su publicación en el perfil del contratante del Ayuntamiento de Zaragoza por un plazo de cinco días hábiles, atendiendo a motivos de urgencia, de acuerdo con la propuesta formulada por el servicio gestor.

I.C. Zaragoza, a 28 de abril de 2022

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>

50297MTY1MTE00Dk3NjEwNjQxMDg0MTg4

NOMBRE DOC.	Resolución n.20220019815 - Resolución declarando DESIERTO el Contrato			PÁGINA 1 / 1
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
M PILAR TINTORE REDON	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	28/04/2022	9180783	
FERNANDO JOSE BENEDICTO ARMENGOL	FEDATARIO PÚBLICO	29/04/2022	9180783	